

La Infancia Cuenta



en la **Frontera**
Sur **de México**

RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO

www.derechos.org/nizkor/mex

La Infancia Cuenta en la Frontera Sur

Edición:
Red por los Derechos de la Infancia en México (Derechos Infancia México AC)

Autora:
Albania González Pólito

Estadística:
Lourdes del Villar González
Patricia Carmona Hernández

Revisión:
Valeria Geremia
Josue Sauri

Diseño gráfico y formación:
Anamaría Téllez
La Liga Comunicación

Red por los Derechos de la Infancia en México
Av. México Coyoacán no. 350
Col. General Anaya
C.P. 03340. México, D.F.

www.derechosinfancia.org.mx

buzon@derechosinfancia.org.mx

Primera edición 2011

ISBN 978-607-95057-6-9

© Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra siempre y cuando sea para fines no lucrativos y se cite a la fuente.

Impreso y hecho en México.



Fotografía: **Darj & Ana**, Flickr Creative Commons



GOLFO DE MÉXICO

GOLFO DE TEHUANTEPEC



La Infancia Cuenta en la Frontera Sur

La Red por los Derechos de la Infancia en México enfoca su mirada hacia la Frontera Sur de México, usando el modelo de La Infancia Cuenta en México¹ a través de 21 indicadores clasificados en seis dominios que nos permiten acercarnos a la situación de los derechos de la infancia, como son demografía, salud, educación, economía y hábitat. Los dominios de seguridad humana y legislación no se incluyen debido a que no existe información desagregada por municipios, lo que constituye una tarea pendiente. En el año 2006, el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (CRC por sus siglas en inglés), órgano encargado de dar seguimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño², recomendó a México intensificar sus esfuerzos en la creación de un sistema de información, con datos desagregados, para el análisis de la situación de los derechos de la infancia.³

La Frontera Sur de México no solo ha sido un actor invisible en el paso de migrantes centroamericanos al país y hacia los Estados Unidos, sino también testigo del paso y formación de bandas

transnacionales, las cuales han traído consigo el incremento de la violencia, explotación sexual, comercial, trata y narcotráfico, entre otros. La Frontera ha vivido los cambios políticos, económicos y culturales de sus vecinos centroamericanos, ligados a los considerables niveles pobreza y marginación, así como la poca atención que esta zona ha recibido durante años por parte de autoridades tanto federales como estatales. Estos elementos han colocado a la infancia en situación de alta discriminación.

La línea fronteriza sur está formada por 23 municipios en 4 Estados – Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. La línea fronteriza de México con Guatemala tiene una extensión de 956 kilómetros y con Belice 193 kilómetros. Su territorio está conformado por selvas, ríos y montañas además del Océano Pacífico y Atlántico.

Es entre 1528 y 1531 que se trazó por primera vez una frontera-límite en el sur de México, lo que trajo un desplazamiento poblacional y la entrada al ámbito centroamericano.

Entre 1824 y 1842 se produjo un cambio mayor, cuando las provincias de Chiapas y Soconusco pasaron a formar parte del territorio mexicano. Vista en perspectiva histórica, además de ser línea divisoria, la Frontera es región de encuentro entre gente que lleva siglos de cruzarla en los dos sentidos y de las maneras más variadas.⁴

El Estado de Chiapas, con 654 kilómetros de línea fronteriza, es una región que en 1824 decidió incorporarse a México, después de haber sido parte de la Capitanía General de Guatemala durante tres siglos, compartiendo con esta nación centroamericana parte de su historia y cultura, además de recibir constantemente trabajadores temporales niñas, niños y adultos para la producción de café, plátano, caña de azúcar entre otras actividades agrícolas, ha sido un actor fundamental en materia energética, en la generación de energía eléctrica y la extracción de petróleo y gas natural. Además, durante la década de los ochenta, miles de guatemaltecos se internaron a Chiapas en busca de protección debido a la represión militar del Gobierno guatemalteco.

¹ Sistema de Información producido por la Red por los Derechos de la Infancia en México con el objetivo de evaluar la situación de los derechos de niños y niñas en el país, como un insumo para la toma de decisiones basadas en datos confiables

² La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) fue ratificada por el Estado Mexicano en 1990, y de acuerdo al Artículo 133 Constitucional es desde entonces Ley Suprema de la Nación

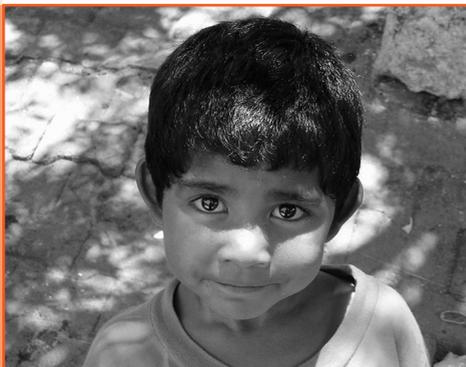
³ ONU, Comité de los Derechos del Niño, (2006), Observaciones finales, CRC/C/MEX/CO/3

⁴ Jan de Vos, La formación de la frontera entre México y Centroamérica



Debido a estas características, esta Frontera presenta flujos migratorios variados con dinámicas distintas en cada zona. Por ejemplo, los Estados de Quintana Roo y Campeche comparten la zona montañosa del Petén de la República de Guatemala, registrándose una baja presencia de población en ambos lados de la frontera. También en el estado de Tabasco se presentaba una situación similar; sin embargo en los últimos años se observa que la zona de Tenosique está siendo utilizada como vía de paso para llegar a los Estados Unidos.

La población infantil distribuida en los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas corresponde a alrededor de 600 mil niños y niñas, que representan 42.3 por ciento de su población.



Fotografía: Bob Owens, Flickr Creative Commons

Las familias guatemaltecas, que a partir de 1981 entraron al Soconusco, fueron sólo parte de un éxodo que afectó a toda la franja fronteriza. En 1984, el Gobierno empezó a trasladar refugiados a Campeche y Quintana Roo por razones de seguridad nacional. Los "migrantes económicos", a diferencia de los "refugiados políticos", han cruzado el río Suchiate en busca de trabajo desde el año 1900.

En 2004, en la Frontera Sur habitaban 7.5 % de la población nacional. Mientras que en las últimas dos décadas la tasa de crecimiento medio anual de la población del país había disminuido hasta 1.9 %, en la región aumentó a 4.2 % debido a la migración esencialmente en centro urbanos. Como sucedió en Quintana Roo, debido al desarrollo de los complejos turísticos de la zona de Cancún, y en el caso de Campeche, al desarrollo de la industria petrolera y la colonización de sus selvas, en el caso de Tabasco, debido al auge petrolero, existieron procesos de migración de la población de estados circunvecinos y el Distrito Federal.

La población infantil distribuida en los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas corresponde a alrededor de 600 mil niños y niñas, que representan 42.3 por ciento de su población.

En el Estado de Campeche se consideran municipios fronterizos Calakmul y Candelaria; en Quintana Roo encontraremos a Othón P. Blanco; en Tabasco Balancán, Tenosique, mientras que en el Estado de Chiapas los 654 km de línea fronteriza comprenden a los siguientes municipios: en la región de la Sierra: Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero y Motozintla en la región Soconusco: Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Unión Juárez, en la región Fronteriza Comalapa, Las Margaritas,

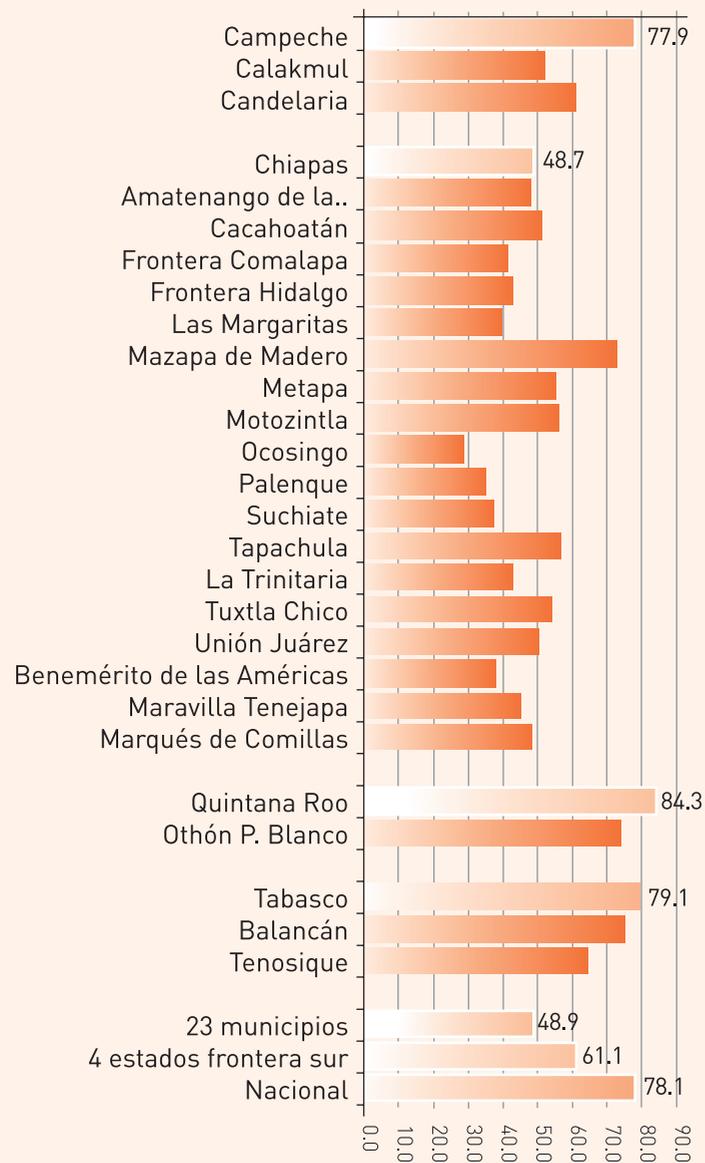
La Trinitaria, y Maravilla Tenejapa, y por último en la región de la Selva encontramos Ocosingo, Palenque, Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas.

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, en Chiapas habitan alrededor de 1.5 millones de niños de 0 a 14 años de edad; de estos 470 mil tienen de 0 a 4 años de edad, 528 mil de 5 a 9 años y 535 mil entre 10 y 14 años. La proporción de niños menores de 15 años ha disminuido de 36.9 en 2005 a 34.4 % en 2008, siendo este un porcentaje más alto en relación a los estados de Tabasco (donde la proporción de niños disminuyó de 32.3 % a 30.2 por ciento) y Campeche (con una disminución de 32.3 % a 30.2 % por ciento). En Quintana Roo el porcentaje disminuyó de 39.7 % a 28.3 por ciento⁵.

Es en este mismo año 2008 que Chiapas ocupa el primer lugar en entidades con mayores porcentajes de niños y niñas con 34.4%, seguido por Guerrero con 33.8 %. Estos Estados comparten también grados de marginación, altos niveles de embarazo de adolescentes y mortalidad infantil entre otros. Colima, Nuevo León y el Distrito Federal son los Estados que tienen los porcentajes más bajos lo que muestra grandes diferencias en geografía y economía, siendo considerado como más desarrollados y constituidos por poca población indígena.

⁵ Datos tomados de "Estadísticas a propósito del día del niño". Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 30 de abril de 2008

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2008



CIUDADANIA

La Convención sobre los Derechos del Niño plantea que el niño deberá ser inscrito inmediatamente después de su nacimiento para gozar del derecho a un nombre y nacionalidad. El Registro de nacimiento es la llave para poder ejercer sus derechos y contar con todas las garantías que la ley establece: sin un acta de nacimiento, niños y niñas no pueden recibir atención de salud o asistir a la escuela. El número de registros que pertenecen a niños y niñas menores de 1 año de edad ha aumentado de 2000 a 2007 en la media de los municipios fronterizos; sin embargo, esta cifra (43.1 %) se encuentra debajo de la media nacional, de 76.8 % en 2007. Siete de los 23 municipios fronterizos disminuyeron en su porcentaje de registro.

En el Estado de Chiapas, en 2007 se inscribieron 157 mil niños ante el Registro Civil; no obstante, de cada 100 niños y niñas registrados solo 43 fueron menores de un año de edad, 15 ya contaban con un año y 42 con dos o más años de edad. Esto indica que más de la mitad de los niños que nacen cada año no son inscritos en el Registro Civil durante su primer año de vida. En el Estado de Campeche, para el mismo año se registraron 16 880 nacimientos, de los cuales 76.7 % fueron niños y niñas que no contaban aun con el año de edad, 6.6 % correspondieron a niños y niñas de un año y 16.7 % con dos o más años de edad. En los municipios fronterizos de Calakmul y Candelaria, la proporción de registros es menos al 60.9% y 55.8 %

En Mazapa de Madero, Chiapas, 97.7 por ciento de niños y niñas no tienen acceso a servicios de salud, contraponiendo las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

respectivamente. Esto coloca al Estado de Campeche como el que presenta el menor número de nacimientos registrados en el país. En el Estado de Quintana Roo se registraron 29 110 nacimientos. De estos, el municipio fronterizo de Othón P. Blanco tiene un total de 5 541, de los cuales 2822 niñas y 2719 niños.

En Tabasco, se inscribieron 54 mil 756 niños; sin embargo, al igual que el resto de los estados que cuentan con una zona fronteriza en su territorio, de cada 100 registros sólo 78 fueron de niños con menos de un año de edad, 7 con un año de edad y 14 con dos o más años de edad. De las estimaciones oficiales de 38 mil 908 nacimientos durante 2007, 25 mil 848 niñas y niños no contaban con acta de nacimiento.



Fotografía: Dan Cipolla, Flickr Creative Commons

El municipio de Balancán, en Tabasco, muestra 76.6 por ciento de registros de nacimientos, lo que lo coloca como el municipio mejor calificado; mientras que Ocosingo en Chiapas, con 22.6 por ciento, es el de menor porcentaje, siendo los esfuerzos realizados por las campañas de registro en el Estado de Chiapas iniciadas en el 2005 aún insuficientes ya que no han logrado llegar a toda la población. Esto también puede explicarse dado que el Estado fue uno de los más afectados por el Huracán Stan, lo que provocó que mucha población compuesta por niñas y niños perdieran sus documentos en las inundaciones. En el porcentaje de registro de la población menor de 1 año por entidad federativa de residencia habitual de la madre, el Estado de Chiapas viene a ocupar 31 del total nacional mientras que Tabasco ocupa el lugar 21, lejos del Estado de Quintana Roo que se encuentra en el lugar 16.

Ocosingo, municipio chiapaneco donde la edad promedio de la población es de 16 años (según datos del Instituto de Población y Ciudades Rurales del Estado de Chiapas), presentaba en 2005 un grado de marginación muy alto. Su población total de 0 a 17 es de 77 569 y representa el 45.6 por ciento de la población, con una extensión territorial de 9 415.65 kilómetros cuadrados (lo que representa el 12.65 % de la superficie estatal). Eso contrasta con el municipio de Balancán, donde la población total asciende a 21 582 - lo que equivale al 40.7 por ciento - y disminuye con respecto al 44.9 por ciento del año 2000.

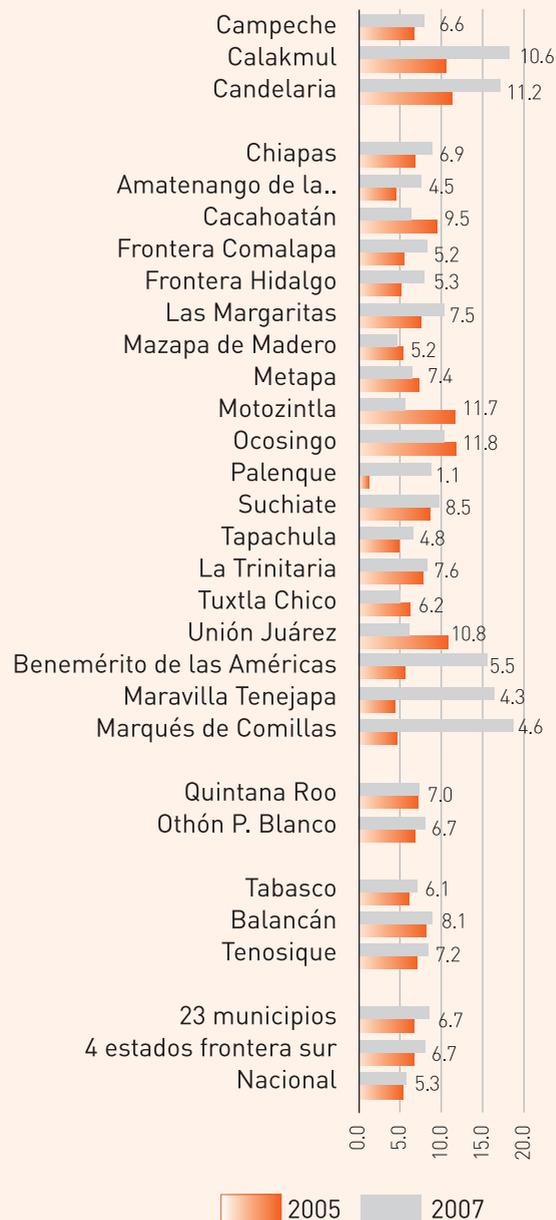
La población total de Ocosingo es de 170 280 habitantes lo que representa el 3.97 % de la población total del Estado, mientras que el municipio de Balancán cuenta con 53 038 habitantes en una extensión territorial de 3 626.10 km. cuadrados ocupando así el 2do lugar en la escala de extensión municipal. Junto a estas diferencias, en el municipio de Balancán se han desarrollado polos agropecuarios como el denominado Plan Balancán-Tenosique lo que ha posibilitado la inversión provocando que la población tenga mayores oportunidades de desarrollo. El Estado de Tabasco, en cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, está ubicado en la posición 21, a 20 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 11 de Chiapas (entidad con el menor IDH). Muestra de estas grandes diferencias es que mientras en Chiapas el municipio con mayor desarrollo humano tiene valores similares a países como Chile, los de menor desarrollo valores inferiores a los de Guatemala. El municipio de Ocosingo se encuentra en el lugar número 83 del IDH de los 118 municipios del Estado de Chiapas, mientras que en el caso de Tabasco, el municipio con mayor desarrollo humano tiene valores similares a Costa Rica y el de menor desarrollo a Paraguay.

En el 2003, se destinó alrededor de 16 % del gasto público total a salud, un punto porcentual menor a lo destinado en el 2001. Las diferencias entre los Estados son considerables: el porcentaje del gasto público total destinado a la salud en Quintana Roo es mayor (22.52) que el destinado en Campeche (6.60) y casi el doble de lo destinado en Chiapas (11.78), mientras que Tabasco se muestra con 13.13 muy cerca de el porcentaje nacional de 15.91. Esto ha llevado al Comité de los Derechos del Niño de la ONU a observar la persistencia de disparidades regionales en el acceso a la atención de salud y la elevada tasa de malnutrición entre los niños menores de 5 años y de edad escolar, especialmente en las zonas rurales y remotas, y entre los niños de grupos indígenas.

La talla baja, medida en un censo realizado por el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), es un indicador de desnutrición infantil. El porcentaje de niños y niñas de seis años con talla baja es casi tres veces mayor en la Frontera Sur que en el resto del país.

De 1999 a 2004, la media talla baja en los municipios de la Frontera Sur descendió de 31.8 a 24.1 por ciento. A pesar de que el porcentaje de talla baja disminuyó en todos los municipios fronterizos, en municipios como Las Margaritas (41.5%) y Ocosingo (43.3 %) en Chiapas, cuatro de cada diez niños y niñas de seis años muestran este efecto de la desnutrición, presentando nuevamente los

Población de Madres 15 a 17 años con al menos 1 hijo nacido vivo



En el 2000, el número de madres adolescentes de entre los 12 y 19 años ascendió a 621 942, lo que representa 7.5 % del total nacional de las jóvenes de dicha edad. Chiapas tiene la tasa de fecundidad más alta del país (3.7 %) cuando la tasa promedio es de 2.8 %.

rostros de la desigualdad, comparado a municipios donde la población indígena es menor como es el caso de Metapa (9.0 %) en la región Soconusco.

En los Estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo se encuentran entre 59.9 y 74.0 del porcentaje de población de 0 a 17 años sin derechohabencia, mientras que la población derechohabiente en Chiapas en 2000 era de 18.4 %, lo cual se traduce en menos de un médico por cada mil habitantes. En Quintana Roo se presenta un porcentaje de 47.3, lo cual nos dice que en 2005 de los 320 927 niños de la población de 0 a 14 años de edad, 50 de cada cien son derechohabientes de instituciones públicas o privadas de servicios de salud. En Campeche, 58 de cada 100 niñas y niños son derechohabientes de los servicios de salud en instituciones públicas o privadas. Aunque la mayoría de los municipios fronterizos sigue la tendencia nacional a la baja, 9 municipios de Chiapas han aumentado el número de niños y niñas que no ejercen su derecho a la salud, siendo estos en su composición mayoritariamente indígenas, lo que coloca nuevamente a la población de niñas y niños indígenas en condiciones más desfavorables para su desarrollo. En Mazapa de Madero, Chiapas, 97.7 por ciento de niños y niñas no tienen acceso a servicios de salud, contraponiendo las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de dar prioridad a la dotación de un crédito presupuestario suficiente para los ser-

vicios de sociales a favor de la infancia y que se preste atención particular a la protección de los niños pertenecientes a grupos vulnerables y marginados. En el extremo opuesto, Balancán, Tabasco no cumple con su obligación de proveer de servicios de salud a 17.3 por ciento de niñas y niños.

En el 2007, Chiapas registró 18 mil 767 defunciones, 8 de cada 100 fueron de niños y niñas, 7 de cada 10 fueron menores de un año de edad. En este Estado del sureste mexicano la mortalidad en niños es mayor que entre las niñas: 697 niños menores de un año contra 566 niñas, de 1 a 4 años no se presenta tanta disparidad (246 niñas fallecieron, 233 niños); de 5 a 9 años 98 niños y 116 niñas⁶, de 10 a 14 años 131 niñas y 86 niños. En Quintana Roo, durante el mismo año, se registraron 420 defunciones generales, donde en el grupo de menores de 1 año 185 fueron niños y 119 niñas, en el grupo de 1 a 4 años la diferencia es de 27 niñas y 26 niños, mientras que entre el grupo de 5 a 14 años aparecen 26 defunciones de niñas y 37 defunciones en niños.

Según el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), en 2007, Chiapas contaba con 176.124 niños desnutridos, y con base en las tendencias actuales, para el 2020 serían casi 93 mil. En las localidades rurales e indígenas de alto grado de marginación, la tasa de mortalidad infantil es de 75 por cada mil menores, equivalente

a los indicadores que se reportan en los países del África subsahariana⁷.

En 2006, nacieron 132.205 niños en Chiapas, y de estos 1.146 no lograron sobrevivir su primer año. En 2007, la tasa de mortalidad infantil era 21,7 por cada 1000 nacidos vivos, la segunda más alta del país.

Las seis principales causas de muerte en nuestro país son: las enfermedades perinatales, las anomalías congénitas, las infecciones respiratorias, las infecciones gastrointestinales, las deficiencias nutricionales y los accidentes⁸. Estos datos se reflejan también en los Estados fronterizos: en Tabasco, 46 de 100 muertes en niños y niñas es causado por afecciones originadas en el periodo perinatal; en Campeche 5 de cada 10 y en Chiapas 44 de cada 100.

Aspectos relacionados con la salud de niñas y niños son aquellos relacionados con las condiciones en las que se nace; el bajo peso depende de las condiciones de salud de la madre como la mala alimentación durante el embarazo, la estatura, el peso y si el embarazo ocurre a una edad temprana.

México registra altos porcentajes de embarazo en adolescentes, con riesgos de salud tanto para la madre como para el niño, así como la probabilidad de que la madre vea limitado su desarrollo. En el 2000, el número de madres adolescentes de entre los 12 y 19 años

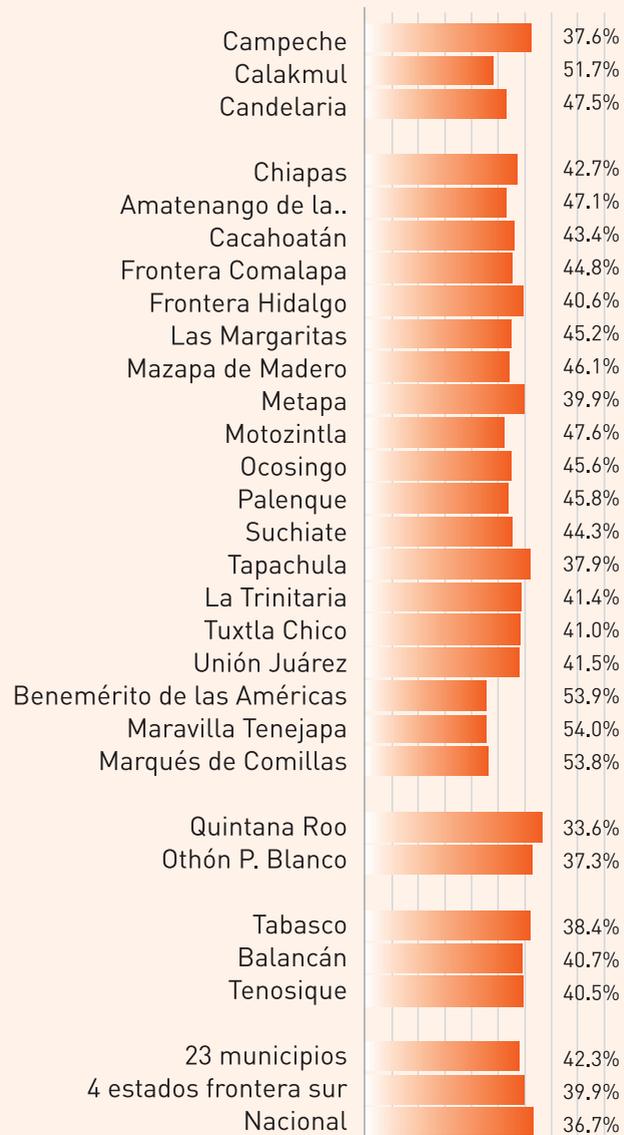
⁶ Estadísticas a propósito del Día del Niño. Datos de Chiapas 2009

⁷ INEGI 2005, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. La Jornada 2007

⁸ Infancia Cuenta en México 2008

ascendió a 621 942, lo que representa 7.5 % del total nacional de las jóvenes de dicha edad. Chiapas tiene la tasa de fecundidad más alta del país (3.7 % cuando la tasa promedio es de 2.8 %), un menor porcentaje conoce métodos anticonceptivos y sólo 53 % los utilizan. El porcentaje de población de 12 a 14 años que se encuentra casada o en unión libre es el más alto del país (1.7 %) y el porcentaje de niñas de esta edad con al menos un hijo nacido vivo es de 1.2 %. Estos datos son consistentes con las costumbres común de que las adolescentes inicien su vida sexual a los 12 o 13 años, con la creencia popular de que en "tierra caliente" las niñas de 13 o 14 años ya están maduras y que con 14 o 15 años las niñas están listas para casarse. En este municipio es donde podemos observar mayores datos de explotación sexual de niñas y niños ya que pertenecen a la población mexicana o niñas migrantes ilegales, en particular niñas que son explotadas en bares a lo largo de toda la franja fronteriza, a los que ingresan por medio de engaños o coacción. En la franja de edad de 15 a 17 años con al menos un hijo nacido vivo, los municipios fronterizos de Chiapas como Cacahoatán, Mazapa de Madero, Metapa, Motozintla, Ocosingo, Tuxtla Chico y Unión Juárez han mostrado un incremento en el número de madres adolescentes, mientras los municipios fronterizos pertenecientes a los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y 11 en el Estado de Chiapas han mostrado una disminución.

Porcentaje de la población menor de 18 años



Las enfermedades respiratorias en niñas y niños representan un 59 %, seguidas de las intestinales que representan 31 % debido a la falta de agua potable y drenaje.



Fotografía: Darj & Ana, Flickr Creative Commons

En 2005, 8.8 por ciento de los niños y las niñas en el país no tenían servicio sanitario en el hogar. El porcentaje ha disminuido desde 2000, cuando era 12.6 por ciento de los y las niñas sin este servicio. Los municipios en la Frontera Sur han seguido esta misma tendencia pasando de 18.3 a 10.6 en este mismo periodo. Diez de estos municipios sobrepasan la media nacional, como en Palenque, Chiapas donde 3 de cada diez niños no tienen servicio sanitario en sus casas. Encontramos aun, a lo largo del

de 0 a 17 que no cuenta con drenaje en casa es de 69.3 %; en contraparte, en el municipio de Balancán, Tabasco, solo el 6.9 % de la población infantil no cuenta con este servicio. Estas disparidades se colocan por el mayor número de zonas rurales en los Estados, si bien en algunos municipios de Chiapas encontramos tasas muy bajas, como por ejemplo en Frontera Hidalgo (8.1 % de niñas y niños viven sin drenaje); al contrario en otros municipios, como Maravilla Tenejapa, el 62.2 % de la no cuentan con drenaje. El porcentaje de niños y niñas que viven en casas con piso de tierra en los municipios fronterizos en 2005 fue de 30.7 por ciento, lo que representa una disminución de la cifra de 2000, de 38.7 por ciento. La media nacional sigue esta misma tendencia: en este mismo periodo pasó de 17.8 a 13.9 por ciento. En el caso de la Frontera Sur, 21 de 23 municipios estuvieron sobre la media nacional e incluso existió un municipio, Ocosingo, que incremento su porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas de piso de tierra con 61.0 % en 2000 al 61.6 %, a pesar de las campañas de "Piso firme" del Gobierno. Eso podría explicar en gran medida las enfermedades respiratorias en niñas y niños que representan un 59 %, seguidas de las intestinales que representan 31 % debido a la falta de agua potable y drenaje.⁹

A pesar de que en Chiapas se concentra el 30% del agua superficial del país, localizándose en su superficie la hidroeléctrica más grande del país (La Reserva de la Biosfera de Montes Azules), que genera el 54 % de la energía hidroeléctrica del país, los municipios de Ocosingo (18.5) y Maravilla Tenejapa (23.6) presentan el porcentaje más alto de niñas y niños de 0 a 17 años sin electricidad en su vivienda. Otros de los municipios que presentan porcentajes similares son Calakmul (19.4) y Candelaria (27.0) en el Estado de Campeche, mientras que en Othón P. Blanco en Quintana Roo pasó de 5.9 % a 3.4 % del 2000 al 2005, y Balancán, Tabasco disminuyó su población de niñas y niños sin electricidad en su vivienda de 2828 niños y niñas a 1178.

De manera general podemos observar que a largo de la Frontera Sur 7 de cada 10 niños y niñas no tienen agua dentro de sus casas (67.7 %). Esta cifra es mucho mayor que la cifra nacional, de 38.5 por ciento. A pesar de que la tendencia en este indicador es a la baja, tanto en el conjunto de municipios fronterizos como en la media nacional, siete de estos municipios aumentaron el porcentaje de niñas y niños sin agua en su vivienda. En lugares como Calakmul, Campeche y los municipios chiapanecos de Las Margaritas, Mazapa de Madero, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa y Marqués de Comillas

En Chiapas hay 925 mil hogares con niños en una edad comprendida entre los 0 y 14 años, lo que nos indica que de cada 10 hogares en 7 hay niños y niñas.

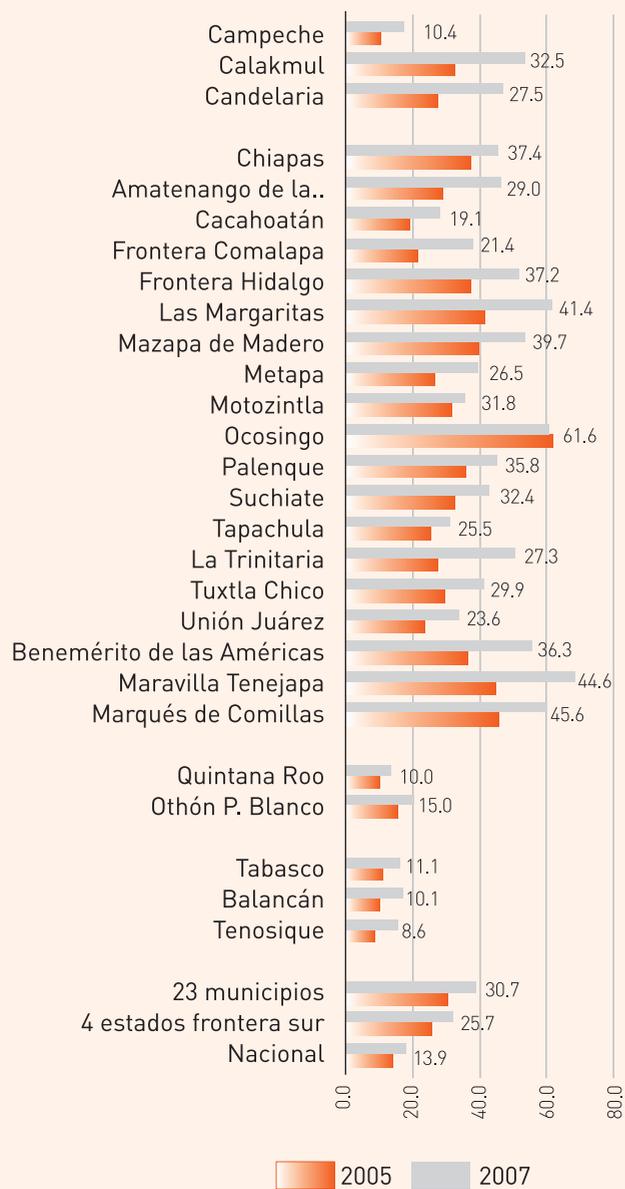


Fotografía: Hurleygurley, Flickr Creative Commons

territorio mexicano, grandes disparidades de la población de niñas y niños que viven con condiciones de vivienda asociados a la pobreza, marginación y a su condición indígena. En el Estado de Chiapas, concretamente en el municipio de Las Margaritas, la población

⁹ CIEPAC 2001

Porcentaje de la población de 0 a 17 años con piso de tierra en su vivienda



Fotografía: Lin Mei Rightindex, Flickr Creative Commons

el porcentaje de niños y niñas sin agua en su vivienda supera el 90 por ciento.

En lo que se refiere a la falta de disponibilidad de drenaje, la media nacional en 2005 fue de 16.0 por ciento, disminuyendo en comparación a 2000, cuando fue de 27.5 por ciento. En el caso de los municipios de la Frontera Sur, en este mismo periodo de tiempo pasaron de 44.5 a 27.1 por ciento. Nueve de los municipios de la Frontera superaron la media nacional, entre ellos está Las Margaritas en Chiapas, donde siete de cada 10 niños no tienen drenaje en su vivienda.

Las y los niños que viven sin energía eléctrica en el país son cada vez menos. De 2000 a 2005, el porcentaje pasó de 5.8 a 3.0 por ciento. En el caso de la Frontera Sur, el porcentaje ha disminuido de 13.1 a 7.8 por ciento. De manera general, 22 de los 23 municipios fronterizos tiene un porcentaje mayor que la media nacional, Ocosingo y Maravilla Tenejapa aumentaron su porcentaje de 2000 a 2005.



Por entidad federativa, la proporción de niños y niñas de 5 a 13 años que asiste a la escuela es contrastante: mientras por un lado Coahuila de Zaragoza tiene el mayor porcentaje con 99.1, seguido de Nayarit y el Distrito Federal con 98.7 % respectivamente, del lado opuesto se encuentra Chiapas con 92.6 y Michoacán de Ocampo con 93.3 por ciento.

En los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas habitan alrededor de 600 mil niños y niñas, distribuidos tan solo en 23 municipios de la franja fronteriza de estos Estados, que representan 42.3 por ciento de su población.

En Chiapas, los niños de 0 a 17 años representan el 42.7 por ciento de su población, estimada para 2005 en 4 293 459 habitantes. En los cuatro Estados que conforman la franja fronteriza en el sur, como en el resto del país, la proporción de niños y niñas ha disminuido gradualmente, derivado de la puesta en marcha de programas de planificación familiar a partir de 1974, junto a cambios en materia educativa, económica, aumento de la vida media, y la migración de familias por motivos religiosos y políticos, lo cual se ha reflejado en la disminución de la proporción de niños y niñas. Para 2005, se estima que el mayor porcentaje de niños y niñas se encuentran en los municipios de Marqués de Comillas 53.8 por ciento y Ocosingo 45.6 %, mientras que en el municipio fronterizo localizado en Quintana Roo esta población representa el 37.3 por ciento, siendo este el de menor población de niñas y niños.

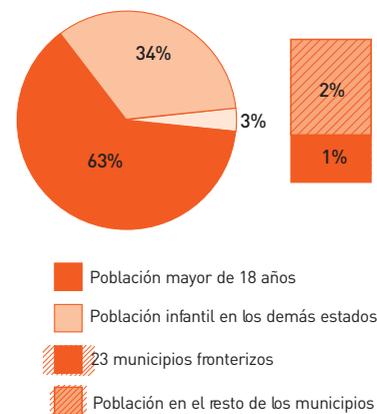
La población de niñas y niños hablante de lengua indígena en Chiapas es de 394 189 para 2005, con un aumento respecto del 2000, donde había 337 651 niñas y niños de 5 a 17 años que hablaban

alguna lengua indígena. Los Estados de Campeche, Quintana Roo y Tabasco se mostraron disminuidos en número, mientras que los municipios chiapanecos de Las Margaritas y Ocosingo vieron un incremento en su población de 5 a 17 años hablante de lengua indígena. Otro elemento importante es que el 27.3 por ciento de niñas y niños de 5 a 14 años que habla una lengua indígena no habla el español. Además las niñas y niños hablante de lengua tzeltal y tzotzil son cerca de 232 mil y de lengua chol poca más de 51 mil. También existen grupos de migrantes guatemaltecos y de otras partes de la República que hablan lenguas como amuzgo, yaqui, huichol, huave y man, entre otras¹⁰. En el Estado de Campeche, 2611 niñas y niños de 5 a 17 años hablan lengua indígena, junto a 2857 niñas y niños del municipio de Othón P. Blanco en Quintana Roo. El indicador de población infantil hablante de lengua indígena es importante porque muestra el grado de transmisión y conservación de las mismas: mientras más pequeño es el porcentaje, más riesgo tiene esa lengua de desaparecer. Podemos observar de manera general la disminución del habla de lengua indígena en los 4 Estados fronterizos hasta casi la extinción de algunas lenguas (como el maya), explicado por los rezagos existentes en los sistemas educativos donde solo se dan clases en español y hasta se han registrado casos donde se les prohíbe a los niños y las

niñas hablar su lengua. A pesar de los esfuerzos por conservar las lenguas, la carencia de instrumentos educativos donde se preserve la misma y las costumbres indígenas, así como la falta de maestros que hablen lengua indígena, ha provocado la pérdida de estas, convirtiéndose el hablar lengua indígena en un factor de exclusión y marginación social y educativa.

Según el II Censo de Población y Vivienda 2005, en Chiapas hay 925 mil hogares con niños en una edad comprendida entre los 0 y 14 años, lo que nos indica que de cada 10 hogares en 7 hay niños y niñas¹¹. En los hogares de Frontera Comalapa, el 19.8 por ciento de ellos es uniparental; el de menor porcentaje se

Población de 0 a 17 años en 2008



¹⁰ Datos tomados de "Estadísticas a propósito del día del niño". Datos de Chiapas. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 30 de abril de 2008

¹¹ Idem p.6

encuentra en Ocosingo con 8.2. En el Estado de Campeche, Calakmul es el municipio con mayor población comprendida entre 0 a 17 años (con 51.7 por ciento), seguido de Candelaria con 37.4 por ciento, que muestra como el 12.4 por ciento de niñas y niños viven en hogares uniparentales. Sin embargo, en la mayoría de los hogares con niñas y niños de 0 a 14 años el jefe del hogar es hombre, los cuales representan 82.5 % de estos hogares, mientras que en 17.5 por ciento la jefatura es asumida por una mujer¹².

Los códigos civiles de las cuatro entidades establecen la edad mínima de matrimonio en 16 años para niños y 14 años para niñas. El Comité de los Derechos del Niño recomendó a México que fijara una edad mínima uniforme para niñas y para niños al contraer matrimonio, y que la estableciera en los 18 años. En 2000, 8052 niños y niñas de 15 a 17 años no eran solteros, y aunque es menos en niños y niñas de 12 a 14, no deja de ser preocupante que sean jefes y jefas de familia ya que incrementa el riesgo de sufrir violencia, dejar los estudios etc. Es aun más alarmante que sea en la población de niñas y niños indígenas que se presenten esos casos, donde aunado a su condición de alta discriminación y pobreza sean utilizados, vendidos o obligados a contraer matrimonio.

De acuerdo a la Ley emitida en 1993, toda la población debe cursar estudio de nivel básico primario y secundario. Debido a las campañas implementadas por el Gobierno Federal para hacer más sencillo el acceso a la educación, el porcentaje de población de 15 a 17 años que es analfabeta ha disminuido en el país. En 2000, representaba 2.7 por ciento, y para 2005 la cifra disminuyó a 1.7 por ciento. Los municipios de la Frontera Sur siguen esta misma tendencia: el porcentaje pasó de 5.9 por ciento en 2000 a 4.0 en 2005.

Todos 23 municipios consiguieron disminuir este porcentaje, sin embargo existen rezagos importantes en municipios como Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas, Ocosingo y Suchiate donde 1 de cada diez niños y niñas de 15 a 17 años es analfabeta. De igual forma, persisten estos rezagos en los municipios de Candelaria y Calakmul donde 4 de cada 100 niños de 8 a 14 años no saben leer ni escribir¹³. Los rezagos en infraestructura carretera y de servicios básicos y económicos se reflejan en la asistencia y los resultados en la educación de esta población, ya que al tener los niños y niñas que participar en las actividades del hogar - ya sea generando recursos económicos o ayudando en las labores - no tienen como única actividad su desarrollo académico. Asimismo, se subraya como la falta de escuelas y la lejanía de las exis-

tentes deja sin acceso a la educación a niñas y niños en la franja sur fronteriza. En cuanto a la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, la situación del indicador anterior se repite. Los 23 municipios fronterizos en el sur han disminuido el número de niños y niñas de 6 a 14 años que no van a la escuela de 2000 a 2005, no obstante 18 de estos superan a la media nacional, 5.3 por ciento. Por ejemplo, en Maravilla Tenejapa, Chiapas, son dos de cada diez niños de este rango de edad los que no van a la escuela.

El porcentaje de niños y niñas de 16 años que terminó la secundaria ha aumentado en el ámbito nacional como en el de los municipios fronterizos de 2000 a 2005. Sin embargo, mientras que en el país el porcentaje pasó de 57.9 a 71.3 por ciento, en los municipios fronterizos del sur la cifra paso de 39.2 a 58.5 por ciento. Solamente cuatro municipios superan la media nacional: Balancán y Tenosique en Tabasco, Othón P. Blanco en Quintana Roo y Metapa en Chiapas, donde siete de cada 10 niños y niñas terminaron la secundaria.

Las y los niños y jóvenes de 16 a 19 años en el país que no estudiaban ni trabajaban fueron 43.5 por ciento en 2000. La media para los municipios fronterizos fue casi diez puntos porcentuales menos, de 36.1 por ciento. En municipios como Othón P. Blanco,

¹² Datos tomados de "Estadísticas a propósito del día del niño". Datos de Campeche Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 30 de abril de 2008

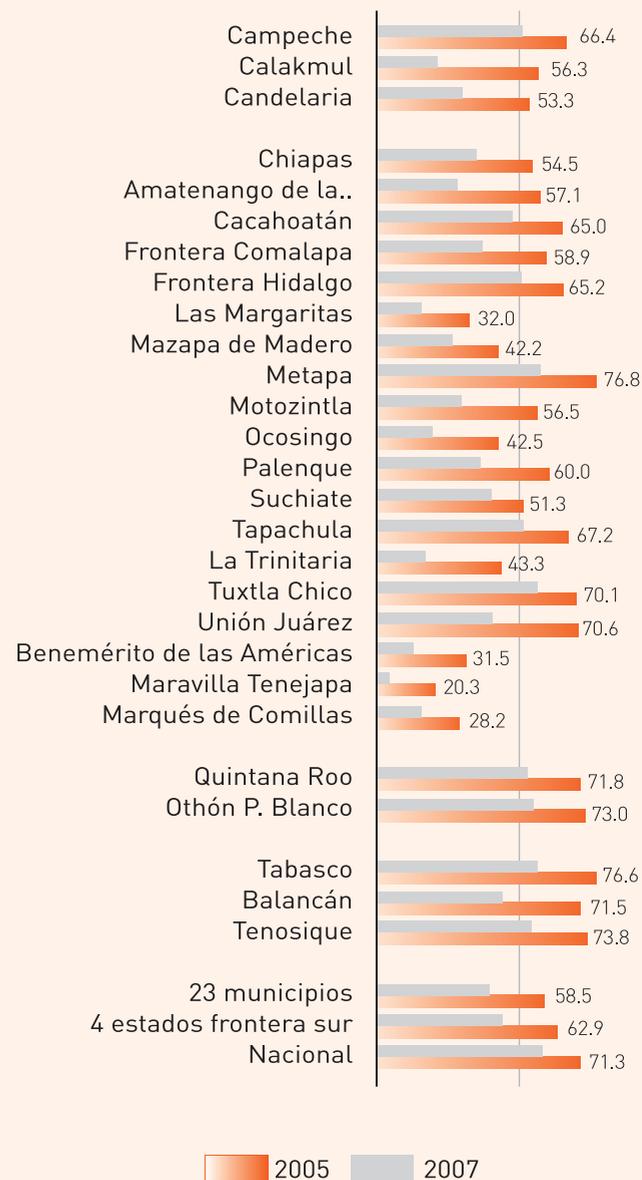
¹³ INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Quintana Roo el porcentaje alcanzó 28.4 por ciento y en Mazapa de Madero, Chiapas 54.6 por ciento.

En el Estado de Chiapas, el porcentaje de niños que asisten a la escuela, es mayor que el de las niñas. En el nivel preescolar, el porcentaje de niños alcanza el 50.4 y el de niñas el 49.6 por ciento; para el nivel primaria el de niños alcanza el 51.1 y el de niñas el 48.9 y en secundaria el porcentaje de niñas es de 52.0 mientras que el de niños es de 48.0¹⁴. La diferencia de tres puntos porcentuales entre los sexos se debe en la mayoría de los casos a que los padres prefieren enviar a los niños a la escuela, ya que las niñas se quedan en casa a ayudar en las labores domésticas, a cuidar a sus hermanos pequeños o simplemente porque se casarán y no se considera importante invertir en su educación.

Por entidad federativa, la proporción de 5 a 13 años que asiste a la escuela es contrastante: mientras por un lado Coahuila de Zaragoza tiene el mayor porcentaje con 99.1, seguido de Nayarit y el Distrito Federal con 98.7 % respectivamente, del lado opuesto se encuentra Chiapas con 92.6 y Michoacán de Ocampo con 93.3 por ciento.

Porcentaje de la población de 16 años con secundaria terminada



¹⁴ SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto 2008

Estados y municipios de la frontera sur	Registro de la Población menor de 1 año según residencia habitual de la madre					
	2000		2006		2007	
	Total	%	Total	%	Total	%
Campeche	13,659	70.2	12,547	75.5	13,082	77.1
Calakmul	394	42.0	344	52.4	380	60.9
Candelaria	578	45.6	529	52.0	583	55.8
Chiapas	57,528	42.0	58,439	44.2	66,911	42.9
Amatenango de la Frontera	383	37.4	341	35.9	579	38.2
Cacahoatán	422	35.3	600	36.6	598	44.1
Frontera Comalapa	557	26.7	550	34.4	579	35.0
Frontera Hidalgo	157	20.1	153	30.5	282	32.3
Las Margaritas	1,047	31.6	903	30.3	1,634	28.3
Mazapa de Madero	213	76.6	193	73.7	277	71.0
Metapa	145	26.1	102	49.8	145	50.7
Motozintla	1,433	66.7	1,219	59.8	1,257	54.7
Ocosingo	1,527	25.1	1,389	22.4	1,636	22.6
Palenque	854	28.8	871	25.7	886	27.1
Suchiate	312	24.4	348	17.9	356	25.0
Tapachula	3,307	43.1	3,765	49.9	3,442	48.6
La Trinitaria	662	35.4	467	29.0	708	31.4
Tuxtla Chico	566	40.1	540	44.7	633	56.5
Unión Juárez	190	35.8	182	39.4	274	48.7
Benemérito de las Américas	70	8.0	180	23.0	223	26.3
Maravilla Tenejapa	182	35.9	143	30.7	168	38.5
Marqués de Comillas	118	11.4	171	37.4	176	38.7
Quintana Roo	20,929	82.3	22,674	83.3	24,116	82.8
Othón P. Blanco	4,338	74.2	4,008	75.7	4,184	75.5
Tabasco	38,070	74.1	40,656	77.4	42,816	77.9
Balancán	985	75.9	1,146	69.8	1,070	76.6
Tenosique	1,058	65.2	1,091	65.4	1,114	63.5
23 municipios	19,498	41.9	19,235	43.2	21,184	43.1
4 estados frontera sur	130,186	55.8	134,316	58.8	146,925	57.2
Nacional	2,070,554	74.0	1,925,824	76.9	2,039,232	76.8



Fotografía: Celeste RC, Flickr Creative Commons

Estados y municipios de la frontera sur	Población de 15 a 17 años con al menos un hijo nacido vivo			
	2000		2005	
	Total	%	Total	%
Campeche	1,757	7.8	1,566	6.6
Calakmul	136	18.3	97	10.6
Candelaria	207	17.0	159	11.2
Chiapas	11,513	8.6	10,239	6.9
Amatenango de la Frontera	73	7.5	46	4.5 *
Cacahoatán	87	6.3	57	9.5
Frontera Comalapa	164	8.2	77	5.2 *
Frontera Hidalgo	30	7.8	116	5.3
Las Margaritas	295	10.1	29	7.5
Mazapa de Madero	12	4.6	121	5.2 *
Metapa	9	6.3	252	7.4
Motozintla	117	5.4	49	11.7
Ocosingo	391	10.1	34	11.8
Palenque	258	8.6	3	1.1
Suchiate	108	9.6	14	8.5
Tapachula	609	6.4	111	4.8 *
La Trinitaria	176	8.0	425	7.6
Tuxtla Chico	57	4.8	231	6.2
Unión Juárez	30	6.0	136	10.8
Benemérito de las Américas	71	15.2	516	5.5
Maravilla Tenejapa	60	16.1	52	4.3 *
Marqués de Comillas	50	18.5	23	4.6 *
Quintana Roo	1,822	7.1	2,112	7.0
Othón P. Blanco	559	8.0	483	6.7
Tabasco	4,584	6.9	3,937	6.1
Balancán	172	8.6	147	8.1
Tenosique	172	8.3	137	7.2
23 municipios	3,843	8.4	3,315	6.7
4 estados frontera sur	19,676	7.9	17,854	6.7
Nacional	173,486	5.6	164,108	5.3

* Fuente: 3er Censo Nacional de Talla, DIF 1999 y 4o Censo Nacional de Talla, DIF 2004

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de los cubos dinámicos del INEGI del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Estados y municipios de la frontera sur	Población de 15 a 17 años con piso de tierra en su vivienda			
	2000		2005	
	Total	%	Total	%
Campeche	50,400	17.6	29,507	10.4
Calakmul	6,686	53.3	4,010	32.5 *
Candelaria	9,009	46.9	4,835	27.5 *
Chiapas	798,677	45.5	685,073	37.4
Amatenango de la Frontera	6,018	46.2	3,463	29.0 *
Cacahoatán	4,997	28.2	3,403	19.1 *
Frontera Comalapa	9,481	37.8	5,518	21.4 *
Frontera Hidalgo	2,565	51.7	1,645	37.2 *
Las Margaritas	25,123	61.6	18,388	41.4 *
Mazapa de Madero	1,864	53.2	1,252	39.7 *
Metapa	805	39.4	508	26.5 *
Motozintla	10,623	35.8	8,812	31.8 *
Ocosingo	35,284	61.0	47,769	61.6 *
Palenque	18,157	45.1	16,054	35.8 *
Suchiate	5,963	42.6	4,736	32.4 *
Tapachula	34,824	31.4	27,345	25.5 *
La Trinitaria	13,679	50.7	6,838	27.3 *
Tuxtla Chico	6,033	41.2	4,178	29.9 *
Unión Juárez	2,060	33.8	1,319	23.6 *
Benemérito de las Américas	4,415	55.2	2,973	36.3 *
Maravilla Tenejapa	4,045	68.1	2,625	44.6 *
Marqués de Comillas	2,679	60.2	2,096	45.6 *
Quintana Roo	47,819	13.5	37,997	10.0
Othón P. Blanco	17,825	20.4	12,329	15.0 *
Tabasco	129,649	16.2	84,839	11.1
Balancán	4,120	16.9	2,174	10.1
Tenosique	3,805	15.6	1,936	8.6
23 municipios	230,060	38.7	184,206	30.7
4 estados frontera sur	1,026,545	32.1	837,416	25.7
Nacional	6,878,257	17.8	5,253,938	13.9

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de los cubos dinámicos del INEGI del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el II Censo de Población y Vivienda 2005.

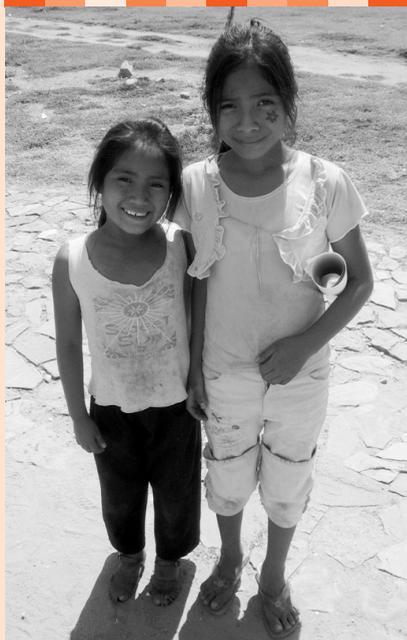
Estados y municipios de la frontera sur	Población total		Población de 0 a 17 años			
	2000	2005	2000		2005	
			TOTAL	%	TOTAL	%
Campeche	690,689	754,730	286,965	41.5	284,077	37.6
Calakmul	23,115	23,814	12,540	54.3	12,323	51.7
Candelaria	37,681	37,006	19,227	51.0	17,593	47.5
Chiapas	3,920,892	4,293,459	1,755,410	44.8	1,833,928	42.7
Amatenango de la Frontera	26,094	25,346	13,020	49.9	11,947	47.1
Cacahoatán	39,033	40,975	17,689	45.3	17,775	43.4
Frontera Comalapa	52,168	57,580	25,074	48.1	25,817	44.8
Frontera Hidalgo	10,917	10,902	4,958	45.4	4,427	40.6
Las Margaritas	87,034	98,374	40,767	46.8	44,421	45.2
Mazapa de Madero	7,180	6,845	3,506	48.8	3,153	46.1
Metapa	4,794	4,806	2,045	42.7	1,917	39.9
Motozintla	59,875	58,115	29,671	49.6	27,683	47.6
Ocosingo	146,696	170,280	57,829	39.4	77,569	45.6
Palenque	85,464	97,991	40,247	47.1	44,852	45.8
Suchiate	30,251	32,976	13,987	46.2	14,624	44.3
Tapachula	271,674	282,420	111,032	40.9	107,172	37.9
La Trinitaria	59,686	60,417	26,998	45.2	25,031	41.4
Tuxtla Chico	33,467	34,101	14,630	43.7	13,985	41.0
Unión Juárez	13,934	13,459	6,096	43.7	5,591	41.5
Benemérito de las Américas	14,436	15,213	7,994	55.4	8,201	53.9
Maravilla Tenejapa	10,526	10,906	5,938	56.4	5,892	54.0
Marqués de Comillas	8,580	8,538	4,452	51.9	4,594	53.8
Quintana Roo	874,963	1,135,309	353,373	40.4	381,851	33.6
Othón P. Blanco	208,164	219,763	87,355	42.0	81,989	37.3
Tabasco	1,891,829	1,989,969	802,233	42.4	763,688	38.4
Balancán	54,265	53,038	24,339	44.9	21,582	40.7
Tenosique	55,712	55,601	24,442	43.9	22,492	40.5
23 municipios	1,340,746	1,418,466	593,836	44.3	600,630	42.3
4 estados frontera sur	7,378,373	8,173,467	3,197,981	43.3	3,263,544	39.9
Nacional	97,483,412	103,263,388	38,710,777	39.7	37,887,616	36.7

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de los cubos dinámicos del INEGI del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el II Censo de Población y Vivienda 2005.

	Población de 5 a 17 años que habla lengua indígena		Población en hogares uniparentales	
	2000	2005	2000	
			TOTAL	%
	20,035	15,403	37,104	12.9
	2,488	2,611	1,268	10.1
	606	536	2,378	12.4
	337,651	394,189		13.1
	49	48	1,809	13.9
	59	115	3,190	18.0
	273	214	4,961	19.8
	9	8	804	16.2
	14,581	15,445	4,935	12.1
	11	8	492	14.0
	7	4	340	16.6
	111	59	4,088	13.8
	32,354	44,530	5,339	9.2
	11,855	15,074	4,544	11.3
	34	35	2,694	19.3
	506	252	20,085	18.1
	2,120	2,037	3,709	13.7
	23	15	2,375	16.2
	10	31	1,133	18.6
	1,554	1,499	845	10.6
	1,684	1,563	488	8.2
	1,127	1,378	317	7.1
	34,651	28,995	46,667	13.2
	4,110	2,857	14,159	16.2
	14,798	10,814	112,856	14.1
	134	109	3,430	14.1
	1,043	886	4,019	16.4
	74,748	89,314	87,402	14.7
	407,135	449,401	427,445	13.4
	1,838,254	1,720,317	5,987,643	15.5



Fotografía: *Barnaby Dorfman*, Flickr Creative Commons



Fotografía: Hmerinomx, Flickr Creative Commons

Estados y municipios de la frontera sur	Población de 15 a 17 años analfabeta				Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela					
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%		
Campeche	1,379	3.05	922	1.9	11,946	8.1	7,500	5.1		
Calakmul	88	5.77	52	2.8	705	10.9	345	5.2 *	5.6	2.1
Candelaria	136	5.33	87	3.1	1,199	11.8	689	7.2	4.6	1.6
Chiapas	22,986	8.68	16,664	5.7	143,695	15.9	91,693	9.7	6.2	1.6
Amatenango de la Frontera	109	5.7	62	3.1	1,046	15.0	608	9.5	5.6	1.6
Cacahoatán	155	5.6	105	3.6	1,300	14.1	722	7.8	6.3	1.8
Frontera Comalapa	186	4.8	146	3.4	2,097	15.6	1,247	9.1	6.5	1.7
Frontera Hidalgo	39	5.1	22	2.7	250	9.3	136	5.8	3.5	1.6
Las Margaritas	706	12.3	498	7.3	4,452	21.5	3,314	14.5	7.0	1.5
Mazapa de Madero	11	2.0	9	1.7	333	17.4	201	12.3	5.1	1.4
Metapa	8	2.6	6	1.8	95	8.8	52	5.2	3.6	1.7
Motozintla	151	3.6	88	2.0	2,486	15.9	1,455	10.0	5.9	1.6
Ocosingo	1,018	13.0	956	8.7 a	4,972	16.8	4,017	10.0	6.9	1.7
Palenque	361	6.2	293	4.0	2,391	11.4	1,603	6.9	4.6	1.7
Suchiate	196	9.0	176	7.2 a	1,322	18.5	880	11.7	6.8	1.6
Tapachula	893	4.8	563	3.1	6,812	12.1	3,612	6.6	5.5	1.8
La Trinitaria	287	6.8	193	4.5	3,022	20.9	1,827	13.8	7.2	1.5
Tuxtla Chico	97	4.0	74	3.0	764	9.8	336	4.7 *	5.1	2.1
Unión Juárez	46	4.6	23	2.2	366	11.3	163	5.8	5.5	2.0
Benemérito de las Américas	114	12.2	124	10.5 a	1,019	24.1	412	9.2	14.9	2.6
Maravilla Tenejapa	93	12.4	57	6.7	577	19.0	523	16.5	2.5	1.2
Marqués de Comillas	77	14.2	64	10.0 a	506	21.8	220	8.8	13.0	2.5
Quintana Roo	1,011	1.94	854	1.4	11,791	6.8	7,535	3.9	2.9	1.7
Othón P. Blanco	294	2.1	209	1.4 *	3,029	6.7	1,538	3.6 *	3.1	1.8
Tabasco	3,570	2.7	2,323	1.8	30,649	7.4	17,378	4.5	3.0	1.7
Balancán	123	3.1	65	1.7	1,016	7.7	567	5.0 *	2.7	1.5
Tenosique	117	2.9	73	1.9	886	7.0	520	4.4 *	2.6	1.6
23 municipios	5,305	5.9	3,945	4.0	40,645	13.2	24,987	8.0		
4 estados frontera sur	28,946	5.9	20,763	3.9	198,081	12.1	124,106	7.4		
Nacional	163,661	2.7	107,340	1.7	1,617,710	8.2	1,022,406	5.3		

Población de 16 años con secundaria terminada				EDUCACIÓN			ECONOMÍA	
				Población de 16 a 19 años, 2000			Hogares con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	
2000		2005		TOTAL	No trabajan ni estudian		2000	
TOTAL	%	TOTAL	%		TOTAL	%	TOTAL	%
7,477	51.1	10,266	66.4	41,800	16,366	39.2	80,400	50.1
105	20.6	309	56.3 *	1,927	791	41.0	3,547	79.1
243	30.1	471	53.3 *	3,015	1,167	38.7	6,399	79.6
29,547	34.7	51,761	54.5	20,424	121,087	54.9	530,726	65.7
168	27.7	353	57.1 *	2,351	1,040	44.2 *	3,894	79.7
428	47.9	617	65.0 *	3,414	1,291	37.8	5,562	69.9
469	37.0	788	58.9 *	4,699	1,884	40.1	7,673	71.6
130	51.0	163	65.2 *	914	380	41.6	1,702	73.1
276	14.5	686	32.0 *	7,567	2,627	34.7	10,817	6.4
48	25.9	76	42.2 *	683	373	54.6 *	986	79.5
50	57.5	76	76.8	363	140	38.6	626	58.5
407	29.3	817	56.5 *	5,360	2,245	41.9	7,673	72.0
482	19.3	1,581	42.5 *	10,030	3,750	37.4	14,782	73.8
680	35.9	1,462	60.0 *	7,373	2,823	38.3	12,659	72.5
276	39.8	417	51.3 *	2,696	1,143	42.4	4,441	64.8
3,058	51.4	4,026	67.2 *	23,621	7,689	32.6	30,087	47.5
214	16.7	603	43.3 *	5,302	2,572	48.5 *	10,975	85.6
437	56.4	583	70.1 *	3,055	1,325	43.4	4,634	67.2
132	40.7	233	70.6 *	1,256	401	31.9	2,117	74.5
40	12.9	128	31.5 *	1,215	523	43.0	2,057	77.3
11	4.2	56	20.3 *	954	390	40.9	1,722	92.6
26	15.1	59	28.2 *	655	262	40.0	1,186	82.8
8,987	53.1	14,129	71.8	52,250	19,443	37.2	60,010	27.7
2525	54.8	3,447	73.0	17,802	5,062	28.4	20,822	42.1
24,047	56.4	31,640	76.6	109,512	58,462	53.4	223,514	52.6
573	44.1	915	71.5	4,802	1,577	32.8	9,151	72.6
709	53.8	902	73.8	4,988	1,676	33.6	7,876	61.4
11,487	39.2	18,768	58.5	114,042	41,131	36.1	171,388	62.0
70,058	43.9	107,796	62.9	423,986	215,358	50.8	894,650	55.6
1,153,247	57.9	1,427,381	71.3	5,507,828	2,394,273	43.5	8,630,044	38.8

Estados y municipios de la frontera sur		Porcentaje de población de 16 a 19 años de edad que no estudia ni trabaja	Población total de 16 a 19 años	Población de 16 a 19 años de edad que no estudia ni trabaja	Población de 16 a 19 años de edad que estudia o trabaja	No especificado
07	Chiapas	54.9	220424	121087	218628	1796
6	Amatenango de la Frontera	44.2	2351	1040	1301	10
15	Cacahoatán	37.8	3414	1291	2101	22
34	Frontera Comalapa	40.1	4699	1884	2788	27
35	Frontera Hidalgo	41.6	914	380	528	6
52	Las Margaritas	34.7	7567	2627	4913	27
53	Mazapa de Madero	54.6	683	373	308	2
55	Metapa	38.6	363	140	219	4
57	Motozintla	41.9	5360	2245	3078	37
59	Ocosingo	37.4	10030	3750	6235	45
65	Palenque	38.3	7373	2823	4519	31
87	Suchiate	42.4	2696	1143	1539	14
89	Tapachula	32.6	23621	7689	15782	150
99	La Trinitaria	48.5	5302	2572	2696	34
102	Tuxtla Chico	43.4	3055	1325	1717	13
105	Unión Juárez	31.9	1256	401	852	3
114	Benemérito de las Américas	43.0	1215	523	687	5
115	Maravilla Tenejapa	40.9	954	390	559	5
116	Marqués de Comillas	40.0	655	262	388	5

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Red por los Derechos de la Infancia en México

La Red por los Derechos de la infancia en México (REDIM) es una coalición formada por más de 60 organizaciones de la sociedad civil mexicana que trabajan en 14 estados del país, desarrollando programas a favor de las niñas, niños y adolescentes mexicanos. La misión de la REDIM, es promover un movimiento social y cultural para que niñas, niños y adolescentes conozcan, ejerzan y disfruten sus derechos.

La Infancia Cuenta en México

La Infancia Cuenta en México es un reporte público anual que la REDIM realiza desde 2005 y consta de un sistema de indicadores para documentar la situación de niños y niñas y sus derechos, con información confiable y accesible, buscando que sea un insumo que ayude a que las decisiones legislativas y políticas que afectan a este sector de población deriven en mejores acciones que garanticen sus derechos. Para conocer otros productos de este proyecto visita el sitio www.infanciacuenta.org.

La Infancia Cuenta en la Frontera Sur

La Infancia Cuenta en la frontera Sur es un reporte especial del proyecto La Infancia Cuenta en México, el reporte enfoca su mirada a los derechos de niños y niñas en los municipios de la frontera sur del país. La iniciativa está asociada al Southwest Border KIDS COUNT, que da cuenta del bienestar en la frontera sur de Estados Unidos mediante indicadores.



Nuestra Misión

Promover un movimiento social y cultural
para que niñas, niños y adolescentes
conozcan, ejerzan y disfruten sus derechos



The Annie E. Casey Foundation

MEXICO

Red por los Derechos de la Infancia en México



**W.K. KELLOGG
FOUNDATION**



Fundación
para la Protección
de la Niñez, I.A.P.

Organizaciones del Consejo Directivo



ednica
educación con el niño callejero



Visión Mundial



MAMA A.C.

Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados A.C.



Oficina de Defensoría de los
Derechos de la Infancia a.c.



Movimiento de Apoyo a Niños
Trabajadores y de la Calle A.C



Red por los Derechos de la Infancia en México

Av. México Coyoacán No. 350 Col. General Anaya México, D.F. C.P. 03340

Tels. + (52)(55) 56 04 24 66 / 56 01 62 78 • www.infanciacuenta.org • info@infanciacuenta.org

www.derechosinfancia.org.mx